

Guayaquil, 30 de abril del 2009.

Señores

Junta General de Accionistas

B & V LABORATORIO S.A. B & V LAB.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 06.G.IJ. 0004227 expedida por la Superintendencia de Compañías con Fecha 01 de Junio del 2006, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía B&V LABORATORIO S.A. B&V LAB tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2008, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas, así como las ordenadas por el Directorio.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevaos en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocios para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar n honor a la verdad.

Atentamente,



MONICA AREVALO PLAZA

GERENTE GENERAL

B&V LABORATORIO S.A. B&V LAB.

